

ANUNCIO de 12 de noviembre de 2008, de la Oficina de Rehabilitación Integral de Barriada del Polígono Sur de Sevilla de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica a los adjudicatarios que se relacionan la resolución del contrato de acceso diferido a la propiedad.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que se han dictado Resoluciones de fecha de 2 de septiembre de 2008, del Gerente de la Oficina de Rehabilitación Integral del Polígono Sur de Sevilla de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por las que se resuelven los contratos de acceso diferido a la propiedad de los adjudicatarios abajo relacionados y sobre la vivienda que igualmente se detalla. Por el presente anuncio se les otorga el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio para interponer recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

La Resolución se encuentra a su disposición en la Oficina de Rehabilitación Integral del Polígono Sur de Sevilla de EPSA, sita en C/ Luis Ortiz Muñoz, s/n (frente a Centro Cívico El Esqueleto), 41013, Sevilla, así como la totalidad del expediente administrativo.

Matrícula	Municipio	Cuenta	Domicilio	Nombre y apellidos del arrendatario
0029	SEVILLA	1315	C/ ARCA DE LA ALIANZA Blq. 2 1 C	FRANCISCO SALAZAR VAZQUEZ
0029	SEVILLA	1317	C/ ARCA DE LA ALIANZA Blq. 2 2 A	RICARDO RUIZ GARCÍA
0029	SEVILLA	1319	C/ ARCA DE LA ALIANZA Blq. 2 2 C	GRACIA LÓPEZ ESPINOSA
0029	SEVILLA	1321	C/ ARCA DE LA ALIANZA Blq. 2 3 A	MILAGROS NIEVES CAMUELGA
0029	SEVILLA	1322	C/ ARCA DE LA ALIANZA Blq. 2 3 B	FRANCISCO AGUILAR CHAVES
0029	SEVILLA	1325	C/ ARCA DE LA ALIANZA Blq. 2 4 A	JOSE ESTEVEZ TENCIA
0029	SEVILLA	1326	C/ ARCA DE LA ALIANZA Blq. 2 4 B	CANDIDO SANTOS BARRANQUERO
0029	SEVILLA	1328	C/ ARCA DE LA ALIANZA Blq. 2 4 D	EDUARDO VAZQUEZ MARTIN
0029	SEVILLA	1345	C/ ARCA DE LA ALIANZA Blq. 4 1 A	ANTONIO LÓPEZ CHECA
0029	SEVILLA	1346	C/ ARCA DE LA ALIANZA Blq. 4 1 B	ANTONIO LÓPEZ TAPIA
0029	SEVILLA	1347	C/ ARCA DE LA ALIANZA Blq. 4 1 C	FERNANDO VIDAL MENDEZ
0029	SEVILLA	1349	C/ ARCA DE LA ALIANZA Blq. 4 2 A	RAFAEL CRUZ SANCHEZ-TARAZANA
0029	SEVILLA	1355	C/ ARCA DE LA ALIANZA Blq. 4 3 C	MANUEL RODRÍGUEZ ALVAREZ
0029	SEVILLA	1358	C/ ARCA DE LA ALIANZA Blq. 4 4 B	FRANCISCO REDONDO CARMONA
0029	SEVILLA	1378	C/ ARCA DE LA ALIANZA Blq. 1 1 B	RAFAEL VAQUERO AMAYA
0029	SEVILLA	1380	C/ ARCA DE LA ALIANZA Blq. 1 1 D	FELISA ESTRELLA BLANCA GARCÍA
0029	SEVILLA	1383	C/ ARCA DE LA ALIANZA Blq. 1 2 C	JOSÉ GUTIÉRREZ MÉNDEZ
0029	SEVILLA	1384	C/ ARCA DE LA ALIANZA Blq. 1 2 D	JOAQUIN DE LOS REYES VARGAS
0029	SEVILLA	1385	C/ ARCA DE LA ALIANZA Blq. 1 3 A	MARÍA VERDUGO HERA
0029	SEVILLA	1386	C/ ARCA DE LA ALIANZA Blq. 1 3 B	ANTONIO LUIS RUFO ROMERO
0029	SEVILLA	1387	C/ ARCA DE LA ALIANZA Blq. 1 3 C	FRANCISCO SÁNCHEZ GUILLÉN
0029	SEVILLA	1389	C/ ARCA DE LA ALIANZA Blq. 1 4 A	JOSEFA AMADOR BERNAL
0029	SEVILLA	1391	C/ ARCA DE LA ALIANZA Blq. 1 4 C	PATRICIO DOMÍNGUEZ CARVAJO
0029	SEVILLA	1410	C/ ARCA DE LA ALIANZA Blq. 3 1 B	JOSÉ RUIZ ARINCON

Matrícula	Municipio	Cuenta	Domicilio	Nombre y apellidos del arrendatario
0029	SEVILLA	1414	C/ ARCA DE LA ALIANZA Blq. 3 2 B	MANUEL FERNÁNDEZ RIPOLL
0029	SEVILLA	1415	C/ ARCA DE LA ALIANZA Blq. 3 2 C	RAFAEL CABALLERO GALLARDO
0029	SEVILLA	1416	C/ ARCA DE LA ALIANZA Blq. 3 2 D	MANUEL GARCÍA RIVERA
0029	SEVILLA	1421	C/ ARCA DE LA ALIANZA Blq. 3 4 A	PILAR PÉREZ COLLADO

Sevilla, 12 de noviembre de 2008.- El Gerente, Diego Gómez Ojeda.

ANUNCIO de 13 de noviembre de 2008, de la Oficina de Rehabilitación Integral del Polígono Sur de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica a los adjudicatarios que se relacionan la resolución del contrato de acceso diferido a la propiedad.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que se han dictado Resoluciones de fecha de 3 de septiembre de 2008, del Gerente de la Oficina de Rehabilitación Integral del Polígono Sur de Sevilla de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por la que se resuelven los contratos de acceso diferido a la propiedad de los adjudicatarios abajo relacionados y sobre la vivienda que igualmente se detalla. Por el presente anuncio se le otorga el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, para interponer recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

La Resolución se encuentra a su disposición en la Oficina de Rehabilitación Integral del Polígono Sur de Sevilla de EPSA, sita en C/ Luis Ortiz Muñoz, s/n (frente a Centro Cívico El Esqueleto), 41013, Sevilla, así como la totalidad del expediente administrativo.

Matrícula	Municipio	Cuenta	Domicilio	Nombre y Apellidos del Arrendatario
0029	SEVILLA	1026	C/ CONSUELO DE LOS AFLIGIDOS Blq. 1 1 B	FRANCISCO ORTIZ FORTALEZA
0029	SEVILLA	1029	C/ CONSUELO DE LOS AFLIGIDOS Blq. 1 2 A	VANESA MARIA REY VILLANUEVO
0029	SEVILLA	1030	C/ CONSUELO DE LOS AFLIGIDOS Blq. 1 2 B	JUAN GARCIA ROMERO
0029	SEVILLA	1041	AVDA. DE LAS LETANIAS Blq. 10 1 A	JOSEFA PEREA VILLALON
0029	SEVILLA	1053	AVDA. DE LAS LETANIAS Blq. 10 4 A	JUAN RAMIREZ MUESO
0029	SEVILLA	1056	AVDA. DE LAS LETANIAS Blq. 10 4 D	JOSE DIAZ SERVIO
0029	SEVILLA	1060	C/ CONSUELO DE LOS AFLIGIDOS Blq. 3 1 D	ANDRES BONILLA PEÑA
0029	SEVILLA	1062	C/ CONSUELO DE LOS AFLIGIDOS Blq. 3 2 B	ROSARIO GARCIA RODRIGUEZ
0029	SEVILLA	1065	C/ CONSUELO DE LOS AFLIGIDOS Blq. 3 3 A	CARMEN GONZALEZ FLORES
0029	SEVILLA	1068	C/ CONSUELO DE LOS AFLIGIDOS Blq. 3 3 D	ANA CORRAL CABALLAR
0029	SEVILLA	1076	C/ CONSUELO DE LOS AFLIGIDOS Blq. 2 1 D	JOSE PEREZ JIMENEZ
0029	SEVILLA	1082	C/ CONSUELO DE LOS AFLIGIDOS Blq. 2 3 B	JUAN PONCE ALMELLONES
0029	SEVILLA	1083	C/ CONSUELO DE LOS AFLIGIDOS Blq.23C	ANDRES CABELLO CASTRO

Sevilla, 13 de noviembre de 2008, El Gerente, Diego Gómez Ojeda.